

**Resolución de la Secretaría de Estado de Infraestructuras y Transportes por la que se anuncia la adjudicación del contrato de asistencia técnica por el sistema de concurso con admisión previa. Referencia 30.286/94-4, expediente 4.30.96.49.06000.**

La Secretaría del Estado de Infraestructuras y Transportes con fecha 14 de junio de 1996, ha resuelto:

Adjudicar el contrato de asistencia técnica para la redacción del estudio informativo. Nueva carretera. Conexión N-122 de Zaragoza a Portugal, por Zamora, puntos kilométricos 393,5 al 457,7. Tramo: Tordesillas-Zamora, provincia de Zamora. Clave: EI.1-ZA-06-PP-438/94, a la empresa «Gabinete de Estudios Técnicos Ingeniería, Sociedad Anónima», y «Gabinete de Control y Proyectos, Sociedad Anónima» (UTE), en la cantidad de 71.518.524 pesetas, con un plazo de ejecución de nueve meses.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, a 14 de junio de 1996.—El Secretario de Estado, por delegación (Resolución de 4 de junio de 1996, «Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio de 1996), el Secretario general de la Dirección General de Carreteras, Francisco Catená Asúnso-lo.—43.969-E.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Málaga por la que se adjudica el concurso abierto sin variantes de las obras comprendidas en el proyecto de «Remodelación zona fondo muelle número 5».**

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo de Contratos de las Administraciones Públicas se da publicidad al Acuerdo de esta Presidencia de fecha 19 de junio de 1996, dictado en virtud de las facultades que tiene conferidas en la regla cuarta de las Normas Generales de Contratación de Puertos del Estado y de las Autoridades Portuarias, por el que se adjudica el concurso abierto sin variantes del proyecto de las obras de «Remodelación zona fondo muelle número 5», a la empresa «Fomento de Construcciones y Contratas, Sociedad Anónimas», en la cantidad de 366.665.495 pesetas, IVA incluido y un plazo de ejecución de diez meses, cuyo anuncio de licitación fue publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 46, de fecha 22 de febrero de 1996.

Málaga, 24 de junio de 1996.—El Presidente, Emilio Villar Riaseco.—43.981-E.

**Resolución de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia convocatoria de concurso para la adjudicación de concesión administrativa para la construcción y explotación de un puerto deportivo en la dársena de Los Llanos del puerto de Santa Cruz de Tenerife.**

Por Resolución del Consejo de Administración de esta Autoridad Portuaria de fecha 24 de julio de 1996, se convoca concurso para la adjudicación de concesión administrativa para la construcción y explotación de un puerto deportivo en la dársena de Los Llanos del puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Con arreglo al pliego que a tal efecto se ha redactado y que puede ser examinado por todos los interesados en la Secretaría de la entidad, en horas de oficina, se convoca pública licitación.

A este concurso podrán presentarse todas las personas y empresas que lo deseen, siempre que reúnan los requisitos de la convocatoria.

Las proposiciones serán presentadas en el Registro General de la entidad o por cualquier medio admitido en Derecho, durante el plazo de treinta y cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Bo-

letín Oficial del Estado» y hasta las trece horas del último día hábil para presentar las ofertas.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación a las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones; si dicho día fuese sábado, se celebrará el día siguiente, también hábil, en los locales de la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

La proposición económica se ajustará al siguiente modelo:

Don ..... con residencia en ..... provincia de ..... con documento nacional de identidad número ..... enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 199... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por concurso de concesión administrativa para la construcción y explotación de un puerto deportivo en la dársena de Los Llanos del puerto de Santa Cruz de Tenerife, se comprometo a la explotación de la concesión en nombre ..... (propio o de la empresa a la que representa), por un periodo de treinta años, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, ofreciendo a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife los siguientes cánones:

Por canon de ocupación de suelo: ..... pesetas/metro cuadrado/año.

Por canon de uso de los pantalanes construidos: ..... pesetas/año.

Por canon de ocupación de plano de agua: ..... pesetas/metro cuadrado/año.

(Los cánones deberán ser iguales o superiores a los establecidos en la cláusula sexta del pliego de condiciones que sirve de base al concurso.)

Asimismo, se comprometo a hacerse cargo del importe de todos los anuncios, impuestos y tasas que pudieran corresponder.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Santa Cruz de Tenerife, 7 de agosto de 1996.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Doblado Claverie.—53.958.

**Resolución del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas por la que se hace pública la adjudicación de varios concursos.**

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas, hace pública la adjudicación de los siguientes concursos:

Publicación «Boletín Oficial del Estado» número 16, de 18 de enero de 1996.

1. Servicio de empresa para asistencia en medicina del trabajo, a «R.D.L., Sociedad Limitada», por un importe de 11.316.000 pesetas.

2. Suministro de cuarenta medidores de nivel de agua por ultrasonidos, a «Fomento Técnico Hispano-Alemana, Sociedad Anónima», por un importe de 13.894.340 pesetas.

3. Gestión de desplazamientos y estancias de los viajes relacionados en los cursos del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas, a «Atlanta, Agencia de Viajes, Sociedad Anónima», por un importe de 12.000.000 de pesetas.

4. Realización del montaje de la exposición sobre el Ingeniero Agustín de Bethencourt, a «General de Producciones y Diseño, Sociedad Anónima», por un importe de 20.445.000 pesetas.

5. Transporte de la exposición «Obras hidráulicas en América colonial» a distintas sedes nacionales, a «Ircocex, Sociedad Limitada», por importe de 9.085.149 pesetas.

6. Almacenaje, custodia y depósito de las exposiciones itinerantes del CEHOPI, a «Ircocex, Sociedad Limitada», por un importe de 5.100.000 pesetas.

7. Realización de un estudio sobre la obra civil en la gran pintura occidental, a Ana Vázquez de

la Cueva, por un importe de 5.017.772 pesetas.

8. Transporte de la exposición «Puertos españoles en la historia» a distintas sedes nacionales, a «Ircocex, Sociedad Limitada», por un importe de 8.752.000 pesetas.

9. Transportes de las exposiciones «Obras hidráulicas en América colonial» y «La ciudad hispanoamericana I y II, y la vivienda hispanoamericana» a distintas sedes americanas, a «Transportes Españoles Internacionales, Sociedad Anónima», por un importe de 22.665.000 pesetas.

Publicación «Boletín Oficial del Estado» número 16, de 18 de enero de 1996.

10. Asistencia técnica para el mantenimiento de los prototipos de vehículos de ensayo de firmes (1996), a «Moncobra, Sociedad Anónima», por un importe de 35.845.068 pesetas.

Publicación «Boletín Oficial del Estado» número 52, de 29 de febrero de 1996.

12. Suministro de la ampliación a 45 GB de la memoria de disco del ordenador «Convex C-4620», a «Convex Supercomputer, S.A.E.», por un importe de 19.198.000 pesetas.

13. Asistencia técnica para la edición y distribución de la revista «Ingeniería Civil» del CEDFEX (periodo 1996/1999), a «Autoedición y Publicidad, Sociedad Anónima», por un importe de 25.800.000 pesetas.

Madrid, 28 de mayo de 1996.—El Director general, Felipe Martínez Martínez.—38.809-E.

**Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se acuerda la adjudicación definitiva del concurso de obras de reforma del centro de transformación del Centro Radioeléctrico de Arganda del Rey (Madrid).**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se hace público que la contratación, por el procedimiento abierto de concurso, de las obras de reforma del centro de transformación del Centro Radioeléctrico de Arganda del Rey (Madrid), ha sido adjudicada a «Eldu, Sociedad Anónima», por un importe de 25.582.640 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 10 de junio de 1996.—El Secretario General, José María Vázquez Quintana.—41.030-E.

**Resolución de la Secretaría General de Comunicaciones por la que se acuerda la adjudicación definitiva del concurso de obras de impermeabilización y refuerzo parcial de los forjados de cubiertas del Palacio de Comunicaciones de Madrid.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas se hace público que la contratación, por el procedimiento abierto de concurso, de las obras de impermeabilización y refuerzo parcial de los forjados de cubiertas del Palacio de Comunicaciones de Madrid, ha sido adjudicada a «UTE Codobra, Sociedad Anónima»-«C. Criptanense, Sociedad Anónima», por un importe de 36.129.923 pesetas.

Lo que se publica para general conocimiento.

Madrid, 10 de junio de 1996.—El Secretario General, José María Vázquez Quintana.—41.033-E.